



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, diciembre 07 de 2016

ACUERDO N° 02 - 01 - 2016

MAT.: Postergar aprobación del Acta N° 33 de Sesión Ordinaria, de fecha 23.11.2016.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de Diciembre de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba postergar la aprobación del Acta N° 33 de Sesión Ordinaria, de fecha 23.11.2016, cuyo tema iba en el punto uno de la Tabla de la Sesión Ordinaria del día 07.12.2016, con el propósito que los Señores Concejales puedan darle una lectura más en profundidad.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Luis Ríos Melillán; Sr. Manuel Álvarez Silva; Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y Sra. Jessica Flores Reyes.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



**JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo ✓

LTS/rmv